



de laute maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

to
Jd. del Com. del
Cámen. 11.

to
nombrando para ello persona de su aprobación
Viose memorial de el ^{Dep.} mior y Religioso del Comv. de
Nra S. del Cámen de esta ciudad, hauendo presente que ex-
tando ya extinguida de su pretension sobre el Patronato de
su Iglesia y como no del motivo que la obligava a ella,
ley ha parecido no obstanto a este Ayuntamiento, que-
dando en la inteligencia de no conspirar a may fin q. el
dar ma nota de su gratitud y reconocimiento a lo fauor-
re recibidos de la fundacion; Por lo q. concluyen dupli-
cando a laquiesca R. biva revolver continuen la dilix.
p. el logro de dho beneficio, con lo demas q. expusieron. *Los*
hauendolo oyo y conferido; Lo Cometo a lo Car. Comis.
nombrado en este asunto, para q. con lo demas documen-
to que antecedentemente le estan conferido, esaguen
li congeido.

Alfonsa Peña

D. Juan Rocamora

*Antonio de
Pedro Fax. Calderon*

*Ante Not.
Juan Marcos*